

**№ 00315**

Barranquilla, 19 de febrero de 2020

Señor(a)  
**MARIA DEL SOCORRO LASTRE COTES**  
Barlovento

**REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo

De la manera más atenta damos respuesta al derecho de petición radicado N° 20200200416 de fecha 03 de febrero de 2020, en el cual solicita una nueva visita a su vivienda, debido a que el 30 de enero de 2020 usted no se encontró en el inmueble al momento de la visita.

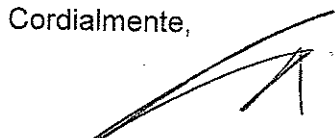
Al respecto de este le informamos que, el 30 de enero de 2020 se realizó una Feria de Servicios en el sector de La Bendición de Dios donde se contó con la presencia interinstitucional de las diferentes secretarías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para atención de la población y poder ofrecerle los diferentes programas que maneja la Alcaldía.

Para el caso de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. EDUBAR S.A adelantó un conteo e identificación de las construcciones encontradas para saber en ese momento con cuanta población promedio se podría atender en la feria.

Por lo cual le manifestamos que hasta el momento no se procederá hacer visita al sector y si se encuentra interesado(a) en algunos de los programas ofrecidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla puede acercarse a la misma y solicitar información.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

  
**CAROLINA CONSUEGRA IBARRA**  
Subgerente Unidad de Adquisición Predial y Reasentamiento  
Edubar S.A.

**Nº 00315**

Barranquilla, 19 de febrero de 2020

Señor(a)  
**MARIA DEL SOCORRO LASTRE COTES**  
Barlovento

**REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN**

Cordial saludo

De la manera más atenta damos respuesta al derecho de petición radicado N° 20200200416 de fecha 03 de febrero de 2020, en el cual solicita una nueva visita a su vivienda, debido a que el 30 de enero de 2020 usted no se encontró en el inmueble al momento de la visita.

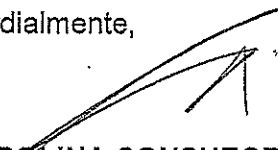
Al respecto de este le informamos que, el 30 de enero de 2020 se realizó una Feria de Servicios en el sector de La Bendición de Dios donde se contó con la presencia interinstitucional de las diferentes secretarías de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para atención de la población y poder ofrecerle los diferentes programas que maneja la Alcaldía.

Para el caso de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. EDUBAR S.A adelantó un conteo e identificación de las construcciones encontradas para saber en ese momento con cuanta población promedio se podría atender en la feria.

Por lo cual le manifestamos que hasta el momento no se procederá hacer visita al sector y si se encuentra interesado(a) en algunos de los programas ofrecidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla puede acercarse a la misma y solicitar información.

Esperando haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**CAROLINA CONSUEGRA IBARRA**  
Subgerente Unidad de Adquisición Predial y Reasentamiento  
Edubar S.A.

Eliana R.  
17/02/2020

**Barranquilla 03 febrero 2020**

**Señores  
EDUBAR**

**E. S. D.**

**ASUNTO: SENSO**

Yo **María Del Socorro Lastre Cotes** identificada con cedula de ciudadanía No **1.140.818.555** de barranquilla, me dirijo a ustedes de forma muy respetuosa para comunicarles lo presente.

La presente es que el 30 de enero censaron en la calle 50 No 5 – 254 del barrio Bendición de Dios con el número de Censo k14, no me pude censar por los siguientes motivos. Y mi ultimo censo que me hicieron fue hace 2 años con el numero 254

Al momento del censo no me encontraba en casa por el motivo de que me desplazaron junto a mi mamá y mis hijos debido a que hubo un mal entendido dentro del predio con el papá de mis hijos. ya que en el barrio se encuentra una banda delincencial que se querían adueñar de la casa, nos dieron 24 horas para desalojar la casa y si no lo hacíamos nuestras vidas corrían peligro ya que inventaron de que habían violado una niña dentro de la casa el cual fue falso y por tal motivo tuvimos que ser desplazados con mis 2 hijos y mi mamá al Barrio Barlovento teniendo que pagar arriendo.

En la casa en que vivía se censaron otras personas con el número de censo k14

Por eso les pido se me haga el censo ya que soy Madre cabeza de hogar y tengo 2 hijos y mi mamá que dependen de mí ya que el papá de mis hijos se tuvo que ir por ese suceso. Ya que estuve viviendo ahí 10 años desde el 2009 pasando inundaciones y por eso quiero brindarles una casa digna a mis hijos y mi mamá.

Agradezco su atención prestada

**ATENTAMENTE.**

  
**María Del Socorro Lastre Cotes**

**C.C. No 1.140.818.555 barranquilla**  
**celular 3102996396.**



**NOTAS:**  
• Para cualquier información cite el Número del Radicado.  
• El recibido de la correspondencia NO significa la Aceptación, sino para su revisión.

*ceano 2017.*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.818.555**

**LASTRE COTES**

APellidos

**MARIA DEL SOCORRO**

Nombres

*Maria del Socorro Lastre C*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1987**

**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

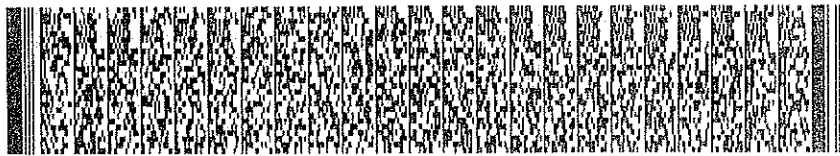
**1.65**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**02-AGO-2007 BARRANQUILLA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

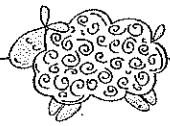
*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0300150-00154640-F-1140818555-20090418

0010803212A 1

24671433



010 JD + cl 15 + 251



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario



# 1. Bienvenida

## Querida futura madre:

Gracias por confiar en Salud Total EPS-S para brindarte el acompañamiento integral en cada paso de esta emocionante etapa de tu vida.

Desde la concepción, pasando por los cuidados prenatales, y hasta el momento en que un nuevo ser llega al mundo, cuentas con todo nuestro apoyo para minimizar los riesgos y disfrutar con plenitud y bienestar del periodo de gestación y lactancia.

Todos estos esfuerzos, que hacemos en conjunto, tienen una única y verdadera razón de ser: darle a esa personita que comienza su vida en el vientre materno, todo nuestro conocimiento para que, desde ya, se sienta querido y viva con **SALUD TOTAL**.

El conservar esta agenda te permitirá recordar para siempre esta maravillosa experiencia.

Diario mamá

